

## ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN EL EXPEDIENTE 2021\_016 “OBRAS DE REFORMA DEL EDIFICIO “NORIA II” EN EL CAMPUS DE DESAMPARADOS DE ORIHUELA DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE”.

En Elche, a 14 de octubre de 2021, siendo las 09:34 horas, se reúnen por videoconferencia, los miembros de la mesa de contratación nombrada en el procedimiento de referencia en virtud de la Resolución Rectoral 04171/2021 de fecha 23 de septiembre.

### ASISTENTES:

PRESIDENTE: D. Pedro Ginés Vicente Quiles (Vicerrector de Infraestructuras).

### VOCALES:

- D<sup>a</sup>. Carolina Senabre Blanes (Vicerrector Adjunto de Infraestructuras) en sustitución de Juan Carlos Marzo Campos quien justifica su ausencia.
- D. Juan José Bolufer Pérez (Vicegerente de Asuntos Económicos)
- D. Eduardo Medina Pérez (Servicio Jurídico)
- D<sup>a</sup>. Francisca Isabel Moya García (Servicio de Control Interno).

SECRETARIO: D. David Molina Pretel (Servicio de Gestión de la Contratación).

### Orden del día:

- ✓ **Dar cuenta valoración informe técnico y si procede apertura sobre TRES, criterios cuantificables mediante la aplicación de fórmulas: del expediente 2021\_016 “OBRAS DE REFORMA DEL EDIFICIO “NORIA II” EN EL CAMPUS DE DESAMPARADOS DE ORIHUELA DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE”, y realizar las actuaciones oportunas.**

En primer lugar, se da cuenta a los miembros de la Mesa del informe emitido por **D<sup>a</sup>. María Jesús de la Salud Alfaro**, Técnico del Servicio de Infraestructuras de la Universidad Miguel Hernández de Elche y **D. Pedro Rodríguez Sánchez**, Jefe del Servicio de Infraestructuras de la Universidad Miguel Hernández de Elche, para el estudio de los criterios evaluables mediante juicios de valor (35 puntos), siendo las puntuaciones otorgadas a las mercantiles que licitan en el expediente las siguientes:



**“...4. RESUMEN Y CONCLUSION**

Como resultado del estudio de las ofertas presentadas y en base a lo establecido en el ANEXO 5.- **CRITERIOS CUALITATIVOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR** de la Licitación, se han obtenido las puntuaciones descritas en el Cuadro General que se adjunta a continuación y desarrollado en las correspondientes fichas por empresa.

| <b>Nº Oferta</b> | <b>Licitador</b>   | <b>Total puntuación</b> | <b>Total ajustado a 35 puntos</b> |
|------------------|--|-------------------------|-----------------------------------|
| 1                | DOALCO, S.A.   | 31,40                   | 35,00                             |
| 2                | SERVICES DRAFT AND PROJECTS S.L. - ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES, SAU | 27,00                   | 30,10                             |
| 3                | UTE PROMED CONSULTING SLU-PEBASA INNOVA SISTEMAS DE CLIMATIZACION SL               | 24,60                   | 27,42                             |
| 4                | ELECNOR, S.A.  | 15,00                   | Excluida (*)                      |

(\*) *Licitante excluido al no alcanzar los 17,5 puntos en Estudios de Proyecto...*

Analizado el contenido y valoración del informe emitido por **D<sup>a</sup>. María Jesús de la Salud Alfaro**, Técnico del Servicio de Infraestructuras de la Universidad Miguel Hernández de Elche y **D. Pedro Rodríguez Sánchez**, Jefe del Servicio de Infraestructuras de la Universidad Miguel Hernández de Elche, la Mesa acuerda aceptarlo en su integridad, siendo la puntuación otorgada a los licitadores que concurren en el expediente la contenida en el informe que se adjunta como **anexo I** a esta acta.

Por todo ello, la Mesa acuerda excluir definitivamente del procedimiento de licitación a la mercantil **ELECNOR SA** al no alcanzar los 17,5 puntos en Estudios de Proyecto.

A continuación, se procede a abrir la sesión a los representantes de los licitadores que han manifestado su interés por estar presentes en la sesión convocada para proceder a la apertura del sobre TRES, asistiendo al acto el representante de la empresa DOALCO SA, SERVICES DRAFT AND PROJECTS S.L - ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES, SAU y UTE PROMED CONSULTING SLU-PEBASA INNOVA SISTEMAS DE CLIMATIZACION SL.

Posteriormente, se procede al acto de apertura del sobre “TRES” que contiene los criterios cuantificables mediante la aplicación de fórmulas previstas en el apartado 8 del Cuadro de Características anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige este expediente.



La oferta del sobre TRES de las mercantiles que licitan en el presente procedimiento licitatorio, así como las puntuaciones obtenidas por la mismas, son las siguientes:

|                     |                         |                |                     |
|---------------------|-------------------------|----------------|---------------------|
| <b>DOALCO, S.A.</b> | Oferta económica        | Base imponible | 601.562,55€         |
|                     |                         | IVA            | 126.328,14€         |
|                     |                         | Total          | 727.890,69€         |
|                     | Puntuación              |                | 34,53 puntos        |
|                     | Mejoras presentadas     |                | 1                   |
|                     | Puntuación              |                | 6 puntos            |
|                     | Garantías adicionales   |                | 4 años              |
|                     | Puntuación              |                | 5 puntos            |
|                     | <b>Puntuación total</b> |                | <b>45,53 puntos</b> |

|   |                         |                |                     |
|---|-------------------------|----------------|---------------------|
| <b>SERVICES DRAFT AND PROJECTS S.L. - ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES, SAU</b> | Oferta económica        | Base imponible | 599.890,00€         |
|   |                         | IVA            | 125.976,90€         |
|   |                         | Total          | 725.866,90€         |
|   | Puntuación              |                | 35,00 puntos        |
|   | Mejoras presentadas     |                | 1, 2 y 3            |
|   | Puntuación              |                | 19 puntos           |
|   | Garantías adicionales   |                | 4 años              |
|   | Puntuación              |                | 5 puntos            |
|   | <b>Puntuación total</b> |                | <b>59,00 puntos</b> |



|   |                         |                |                     |
|---|-------------------------|----------------|---------------------|
| <b>UTE PROMED CONSULTING SLU-PEBASA INNOVA SISTEMAS DE CLIMATIZACION SL</b> | Oferta económica        | Base imponible | 651.618,85€         |
|   |                         | IVA            | 136.839,96€         |
|   |                         | Total          | 788.458,81€         |
|   | Puntuación              |                | 11,06 puntos        |
|   | Mejoras presentadas     |                | 1 y 3               |
|   | Puntuación              |                | 11 puntos           |
|   | Garantías adicionales   |                | 4 años              |
|   | Puntuación              |                | 5 puntos            |
|   | <b>Puntuación total</b> |                | <b>27,06 puntos</b> |

A la vista de lo expuesto, y de conformidad con lo establecido en los artículos 146.2, 150 y 326.2 b) de la LCSP, la Mesa ACUERDA lo siguiente:

**PRIMERO.-** Excluir definitivamente en relación a la licitación del expediente 2021\_016 "OBRAS DE REFORMA DEL EDIFICIO "NORIA II" EN EL CAMPUS DE DESAMPARADOS DE ORIHUELA DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE" a la mercantil **ELECNOR, S.A** por las razones detalladas en el informe técnico anexo.

**SEGUNDO.-** Valorar las proposiciones según la totalidad de los criterios contenidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, obteniéndose el siguiente resultado ordenado de manera decreciente según su puntuación total:

| <b>EMPRESA</b>  | <b>OFERTA TÉCNICA</b> | <b>OFERTA ECONÓMICA</b> | <b>TOTAL PUNTOS</b> |
|---|-----------------------|-------------------------|---------------------|
| <b>SERVICES DRAFT AND PROJECTS S.L. - ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES, SAU</b> | <b>30,10</b>          | <b>59,00</b>            | <b>89,10</b>        |
| <b>DOALCO, S.A.</b>   | <b>35,00</b>          | <b>45,53</b>            | <b>80,53</b>        |
| <b>UTE PROMED CONSULTING SLU-PEBASA INNOVA SISTEMAS DE CLIMATIZACION SL</b>               | <b>27,42</b>          | <b>27,06</b>            | <b>54,48</b>        |



**TERCERO.** - Proponer a la vista de lo anterior como la oferta más ventajosa en relación calidad-precio para el expediente **2021\_016 “OBRAS DE REFORMA DEL EDIFICIO “NORIA II” EN EL CAMPUS DE DESAMPARADOS DE ORIHUELA DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE”**, a la presentada por el licitador **SERVICES DRAFT AND PROJECTS S.L. - ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES, SAU**.

**CUARTO.-** De conformidad con lo establecido en los artículos 107 y siguientes y 150.2 de la LCSP, requerir al licitador **SERVICES DRAFT AND PROJECTS S.L. - ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES, SAU** para que, dentro del plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente a través de la Plataforma de Contratación del Estado, la garantía definitiva y la documentación a que se refiere la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el presente contrato.

**QUINTO.-** Una vez cumplimentado en plazo el requerimiento anterior, elevar por parte del Sr. Presidente de la mesa al órgano de contratación, propuesta de adjudicación del contrato a favor del licitador **SERVICES DRAFT AND PROJECTS S.L. - ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES, SAU**.

Finalmente, no habiendo ninguna incidencia se cierra la sesión del expediente 2021\_016 a las 10:28 horas del día 14 de octubre de 2021.

De todo lo cual doy fe como Secretario.

VºBº

Firmado electrónicamente:  
Pedro Ginés Vicente Quiles

Firmado electrónicamente:  
Eduardo Medina Pérez

Firmado electrónicamente:  
Carolina Senabre Blanes

Firmado electrónicamente:  
Francisca Isabel Moya García

Firmado electrónicamente:  
David Molina Pretel

Firmado electrónicamente:  
Juan José Bolufer Pérez



**Expediente:** 2021\_00016

**Fecha:** 28/09/2021

**Referencia:** OBRAS DE REFORMA DEL EDIFICIO "NORIA II" EN EL CAMPUS DE DESAMPARADOS DE ORIHUELA DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE

**Asunto:** INFORME TECNICO DE VALORACION DE OFERTAS DE ACUERDO A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN QUE RIGEN EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS

## 1. ANTECEDENTES

Recibido por parte de Dirección de Infraestructuras, el pasado día 2 de septiembre de 2021, encargo de realizar Informe de las Ofertas presentadas, para la contratación del expediente 2021\_00016 correspondiente a "OBRAS DE REFORMA DEL EDIFICIO "NORIA II" EN EL CAMPUS DE ESAMPARADOS DE ORIHUELA DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE" de acuerdo a los criterios de adjudicación que rigen el procedimiento de concurso abierto, se informa:

## 2. LICITADORES

1. DOALCO, S.A.
2. ELEC NOR, S.A.
3. SERVICES DRAFT AND PROJECTS S.L.-ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES, SAU
4. UTE PROMED CONSULTING SLU-PEBASA INNOVA SISTEMAS DE CLIMATIZACION SL

## 3. CRITERIOS DE VALORACION

### A.1. CRITERIOS CUALITATIVOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR:

#### A.1.1. ESTUDIO DEL PROYECTO (Hasta 35,00 puntos)

Se realizará un análisis del proyecto tendente a identificar todas aquellas circunstancias del mismo que puedan representar una posible desviación del presupuesto de ejecución del mismo, tales como carencias u omisiones de proyecto, incoherencias entre los distintos documentos que conforman el proyecto de ejecución, indefiniciones constructivas, diferencias de medición y erratas detectadas en el estudio del proyecto, errores en los precios de las unidades de obra, todo ello de acuerdo a la legislación y normativa de aplicación así como a las normas de buena ejecución en la construcción.

Dichos conceptos, que formarán parte de la oferta, no supondrán coste alguno para la Universidad, deberán estar valorados bien a precios de proyecto o del IVE 2020. Para facilitar la búsqueda de datos de origen, los conceptos utilizados se facilitarán con el número de orden del proyecto.

Este estudio deberá incluir:

#### 1) ANÁLISIS DEL ESTADO ACTUAL (Hasta 3,00 puntos)

Se valorará la realización de visita a la zona de actuación, descripción del estado actual y reportaje fotográfico del edificio a reformar. Comprobación, localización y grafiado del entorno y los servicios existentes. Estudio de afecciones de la zona de actuación y medidas a adoptar para solventarlas.

*La documentación de este apartado no podrá superar en ningún caso el total de 10 caras en tamaño DIN A4, al que se le puede añadir 10 caras en formato DIN A3 para croquis y planos. Los textos se realizarán con fuente tipo ARIAL DE TAMAÑO 11 CON INTERLINEADO SENCILLO.*

#### 2) INCIDENCIAS DETECTADAS EN LA DOCUMENTACION DEL PROYECTO DE EJECUCION (Hasta 5,00 puntos)

Estudio y análisis de todos los documentos que conforman el proyecto de ejecución (Memoria / Pliego de condiciones / Presupuesto / Planos....) con el fin de revisar las "Incoherencias detectadas entre todos y cada uno de los documentos", así como las incidencias detectadas respecto al "Incumplimiento de Normativa",

SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS



Se valorará la relación de las incidencias descritas en el párrafo anterior, así como la propuesta de subsanación de las mismas y su repercusión económica en el proyecto. **Todo ello relacionado en una breve TABLA descriptiva a modo de Resumen.**

*La documentación de este apartado no podrá superar en ningún caso el total de 10 caras en tamaño DIN A4. Los textos se realizarán con fuente tipo ARIAL DE TAMAÑO 11 CON INTERLINEADO SENCILLO.*

**3) ESTUDIO DE MEDICIONES Y REPERCUSIÓN EN EL TOTAL DEL PRESUPUESTO DE LA OBRA. (Hasta 22,00 puntos)**

Se valorará la realización del análisis de las mediciones de obra y se detallarán, las diferencias detectadas, así como su repercusión económica en el Presupuesto del Proyecto. Se relacionarán únicamente las partidas cuya medición revisada suponga una variación en más o en menos de un 0,5% sobre el P.E.M. de la partida de Proyecto revisada. **Todo ello relacionado en una breve TABLA descriptiva a modo de Resumen.**

*La documentación de este apartado no podrá superar en ningún caso el total de 20 caras en tamaño DIN A4, al que se le puede añadir 5 caras en formato DIN A3. Los textos se realizarán con fuente tipo ARIAL DE TAMAÑO 11 CON INTERLINEADO SENCILLO.*

**4) PLANIFICACIÓN, IMPLANTACIÓN Y EQUIPO TÉCNICO (Hasta 5,00 puntos)**

Se definirá la implantación propuesta por la empresa en caso de ser adjudicataria de la obra para las características particulares de la misma, así como el equipo técnico que la gestionará. **Los mínimos definidos en estas propuestas serán de obligado cumplimiento y por tanto exigibles por la UMH para el inicio de los trabajos.** En lo que a esto último se refiere, la parte de implantación que afecte a la seguridad y salud de la obra (vallado, señalización, etc...), aunque se tenga en cuenta desde el punto de vista técnico para la valoración de la oferta, quedará supeditado a la aceptación por parte del coordinador de seguridad y salud en fase de ejecución.

- **Planificación (Hasta 1,00 punto)**

Se valorará la presentación mediante representación gráfica del programa de trabajos, con el fin de que la actividad universitaria se vea mínimamente afectada. Se presentará en formato de diagrama de barras, junto con valoración económica, conforme al Presupuesto de Ejecución Material del Proyecto, con expresión de los importes de producción mensual y a origen. El diagrama de barras se presentará en una única página en formato tal que el texto sea legible y la valoración bien en la misma página o bien en página independiente.

- **Implantación (Hasta 2,00 puntos)**

Se valorará la presentación de la Implantación de obra prevista, en un solo plano en el que se reflejen, vallados, casetas, accesos, acopios, medios auxiliares, señalización, etc... El plano tendrá un formato A3.

- **Equipo técnico (Hasta 2,00 puntos)**

Se presentará organigrama del equipo técnico que se propone para la gestión de la obra, en caso de ser la empresa adjudicataria de las obras, donde se deberá indicar la dedicación del personal a pie de obra. Se adjuntarán los CV del personal más significativo en la ejecución de esta (jefe de obra, jefe de producción en su caso, encargado de obra) reflejando en los mismos tanto las obras realizadas por estos como su formación. Junto al organigrama se indicará la dedicación a pie de obra en “%” del personal reflejado en el mismo, en una página formato A4 o A3 y los CV en un máximo de 4 páginas en formato A4 por persona y resaltando, o bien agrupando en apartado independiente, las obras realizadas de características similares a la que se refiere la oferta.

En el caso de que, cuando vayan a dar comienzo las obras, el personal propuesto para estas en la oferta no pueda ser destinado a las mismas, por motivos justificados, la UMH podrá aceptar que se sustituya el mismo por personal que esté cuanto menos igual de cualificado que el propuesto en la oferta.

**Importante. – Para poder valorar los CRITERIOS descritos en los apartados anteriores deben cumplirse los siguientes condicionantes:**

- 1.- **Declaración explícita de asunción “Total o Parcial” de los importes indicados en cada uno de los apartados anteriores de la oferta presentada por el licitador.**

SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS



- 2.- *Cumplirse los condicionantes de presentación en los formatos indicados en cada uno de los apartados descritos.*
- 3.- *Se valorará la claridad y concreción tanto de los datos representados mediante tablas, como de los resultados obtenidos del estudio.*

*Una vez puntuadas todos los “Estudios de Proyecto” se le otorgará 35 puntos a la oferta mejor valorada, según los criterios establecidos en el presente apartado, y el resto de ofertas serán valoradas proporcionalmente a su puntuación obtenida en base a los 35 puntos de valoración máxima.*

*Por último, indicar que aquellos licitantes cuya plica no obtenga una puntuación superior a 17,5 puntos en el apartado “Estudio de Proyecto” o que no cumplan los condicionantes anteriores, serán considerados no aptos y excluidos del proceso de licitación.*

#### **4. RESUMEN Y CONCLUSION**

Como resultado del estudio de las ofertas presentadas y en base a lo establecido en el ANEXO 5.- *CRITERIOS CUALITATIVOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR* de la Licitación, se han obtenido las puntuaciones descritas en el Cuadro General que se adjunta a continuación y desarrollado en las correspondientes fichas por empresa.

Fdo. electrónicamente:

Pedro Rodríguez Sánchez \_ Jefe del Servicio de Infraestructuras

M<sup>a</sup> Jesús de la Salud Alfaro \_ Jefe de Sección de Obras, Supervisión de Proyectos e Instalaciones

**SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS**



**CUADRO PUNTUACION GENERAL (ordenado según valoración Final)**

| Informe de valoración de las ofertas del Expte. 2021_016  |  |  |  |   |                           |                           |                             |      |            |                        |
|---|--|--|--|---|---------------------------|---------------------------|-----------------------------|------|------------|------------------------|
| LICITACIÓN DE LAS OBRAS DE REFORMA DEL EDIFICIO "NORIA II" EN EL CAMPUS DE DESAMPARADOS DE ORIHUELA DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE |  |  |  |   |                           |                           |                             |      |            |                        |
| VALORACIÓN DE LAS OFERTAS, SEGÚN CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR  |  |  |  |   |                           |                           |                             |      |            |                        |
| Numero  | OFERTA   | ESTUDIO DE PROYECTO (35 puntos)          |  |   |                           |                           |                             |      | SUBTOTAL 2 | TOTAL PUNTUACION FINAL |
|   |  | SUBTOTAL 1                               |  |   | * Equipo técnico          |                           |                             |      |            |                        |
|   |  | 1) Análisis del estado actual (3 PUNTOS) | 2) Incidencias detectadas en la documentación del proyecto de ejecución (5 PUNTOS) | 3) Estudio de mediciones y repercusión en el total obra (22 PUNTOS) | * Planificación (1 PUNTO) | * Implantación (2 PUNTOS) | * Equipo técnico (2 PUNTOS) |      |            |                        |
| 3   | DOALCO, S.A.   | 2,60                                     | 4,00   | 20,00   | 1,00                      | 2,00                      | 1,80                        | 4,80 | 31,40      |                        |
| 1   | SERVICES DRAFT AND PROJECTS S.L. - ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES, SAU | 2,00                                     | 0,00   | 21,00   | 1,00                      | 2,00                      | 1,00                        | 4,00 | 27,00      |                        |
| 4   | UTE PROMIED CONSULTING SLU-PEBASA INNOVA SISTEMAS DE CLIMATIZACION SL              | 2,60                                     | 3,00   | 14,00   | 1,00                      | 2,00                      | 2,00                        | 5,00 | 24,60      |                        |
| 2   | ELECNR, S.A.   | 0,20                                     | 1,00   | 12,00   | 0,60                      | 0,20                      | 1,00                        | 1,80 | 15,00      |                        |

SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS



**CUADRO PUNTUACION GENERAL (Ponderado)**

| Informe de valoración de las ofertas del Expte. 2021_016  |  |   |  |   |                           |                              |                           |      |      |  |
|---|--|---|--|---|---------------------------|------------------------------|---------------------------|------|------|--|
| LICITACIÓN DE LAS OBRAS DE REFORMA DEL EDIFICIO "NORIA II" EN EL CAMPUS DE DESAMPARADOS DE ORIHUELA DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE |  |   |  |   |                           |                              |                           |      |      |  |
| VALORACIÓN DE LAS OFERTAS, SEGÚN CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR  |  |   |  |   |                           |                              |                           |      |      |  |
| Número  | OFERTA   | ESTUDIO DE PROYECTO (35 puntos)         |  |   |                           |                              |                           |      |      | TOTAL PUNTUACION FINAL ponderado a 35 puntos |
|   |  | SUBTOTAL 1                              |  |   |                           | SUBTOTAL 2                   |                           |      |      |  |
|   |  | 1) Análisis de estado actual (3 PUNTOS) | 2) Incidencias detectadas en la documentación del proyecto de ejecución (5 PUNTOS) | 3) Estudio de mediciones y repercusión en el total del presupuesto de la obra (22 PUNTOS) | * Implantación (2 PUNTOS) | * Equipos técnico (2 PUNTOS) | * Planificación (1 PUNTO) |      |      |  |
| 1   | DOALCO, S.A.   | 2,60                                    | 4,00   | 20,00   | 26,60                     | 1,00                         | 2,00                      | 1,80 | 4,80 | 35,00  |
| 3   | SERVICES DRAFT AND PROJECTS S.L. - ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES. SAU | 2,00                                    | 0,00   | 21,00   | 23,00                     | 1,00                         | 2,00                      | 1,00 | 4,00 | 30,10  |
| 4   | UTE PROMED CONSULTING SLU-PEBASA INNOVA SISTEMAS DE CLIMATIZACIÓN SL               | 2,60                                    | 3,00   | 14,00   | 19,60                     | 1,00                         | 2,00                      | 2,00 | 5,00 | 27,42  |
| 2   | ELEC NOR, S.A.   | 0,20                                    | 1,00   | 12,00   | 13,20                     | 0,60                         | 0,20                      | 1,00 | 1,80 | EXCLUIDO (*)                                 |

(\*) Licitante excluido al no alcanzar los 17,5 puntos en Estudio de Proyecto.

**SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS**



**OFERTA 1: DOALCO, S.A.**

| EMPRESA: <b>DOALCO, S.A.</b>   |   |              |                   |
|--|---|--------------|-------------------|
| <b>ESTUDIO DE PROYECTO (35 PUNTOS)</b>   |   |              |                   |
| Apartado   | Observaciones   | Valoración   | Puntuación máxima |
| <p><b>1) Analisis del estado actual (3 p)</b> Se valorará la realización de visita a la zona de actuación, descripción del estado actual y reportaje fotográfico del edificio a reformar. Comprobación, localización y grafiado del entorno y los servicios existentes. Estudio de afecciones de la zona de actuación y medidas a adoptar para solventarlas. La documentación de este apartado no podrá superar en ningún caso el total de 10 caras en tamaño DIN A4, al que se le puede añadir 10 caras en formato DIN A3 para croquis y planos. Los textos se realizarán con fuente tipo ARIAL DE TAMAÑO 11 CON INTERLINEADO SENCILLO.</p>   | <p>Realiza la visita de obra programada, describe el estado actual y algunas deficiencias de manera correcta y presenta reportaje fotográfico personalizado del interior y exterior del edificio. Localiza los registros de acometidas de agua potable, electricidad y saneamiento, indica zona en la que se ubican y aporta fotos pero no representación gráfica de su ubicación, además el saneamiento lo confunde. Hace referencia a las afecciones al tránsito, indicando operaciones a realizar y tipología de vehículos, valados, etc... para minimizarlas y grafiando recorrido de circulación, a la vegetación etc..... Explica la implantación de la obra, pero esto se valora en otro apartado.</p> | <b>2,60</b>  | <b>3</b>          |
| <p><b>2) Incidencias detectadas en la documentación del proyecto de ejecución (5 p)</b> Expone una tabla resumen de las incidencias detectadas y propone subsanaciones. No se encuentran incidencias importantes. Incidencias menores por diferencias entre partidas (sobre todo de tabiquería) con planos. No hace referencia a incidencias por incumplimiento de normativa. No presenta valoración económica de las partidas pero sí que propone subsanaciones e indica que no supondrán coste para la administración. Presenta Tabla Resumen. Se valorará la rebición de las incidencias descritas en el párrafo anterior, así como la propuesta de subsanación de las mismas y su repercusión económica en el proyecto. <b>Todo ello relacionado en una breve TABLA descriptiva a modo de Resumen.</b> La documentación de este apartado no podrá superar en ningún caso el total de 10 caras en tamaño DIN A4, al que se le puede añadir 10 caras en formato DIN A3 para croquis y planos. Los textos se realizarán con fuente tipo ARIAL DE TAMAÑO 11 CON INTERLINEADO SENCILLO.</p>                                     | <p>Expone una tabla resumen de las incidencias detectadas y propone subsanaciones. No se encuentran incidencias importantes. Incidencias menores por diferencias entre partidas (sobre todo de tabiquería) con planos. No hace referencia a incidencias por incumplimiento de normativa. No presenta valoración económica de las partidas pero sí que propone subsanaciones e indica que no supondrán coste para la administración. Presenta Tabla Resumen.</p>   | <b>4,00</b>  | <b>5</b>          |
| <p><b>3) Estudio de mediciones y repercusión en el total del presupuesto de la obra (22 p)</b> Se valorará la realización del análisis de las mediciones de obra, así como las posibles omisiones, y se detallarán las diferencias detectadas, así como su repercusión económica en el Presupuesto del Proyecto. Se relacionarán únicamente las partidas cuya medición revisada suponga una variación en más o en menos de un 0,5% sobre el P.E.M. del Proyecto. <b>Todo ello relacionado en una breve TABLA descriptiva a modo de Resumen.</b> La documentación de este apartado no podrá superar en ningún caso el total de 10 caras en tamaño DIN A4, al que se le puede añadir 10 caras en formato DIN A3 para croquis y planos. Los textos se realizarán con fuente tipo ARIAL DE TAMAÑO 11 CON INTERLINEADO SENCILLO.</p>  | <p>Presenta estudio de mediciones en el que detecta partidas con variación de medición superior al 0,5% y asumen el incremento económico. Presenta listado de omisiones y asumen la ejecución de las mismas sin coste para la administración, pero no las valbran. Presenta Tabla Resumen.</p>  | <b>20,00</b> | <b>22</b>         |
| <b>4) PLANIFICACIÓN, IMPLANTACIÓN Y EQUIPO TÉCNICO (10 PUNTOS)</b>   |   |              |                   |
| <p><b>* Planificación (1 p)</b> Se valorará la presentación mediante representación gráfica del programa de trabajos, con el fin de que la actividad universitaria se vea mínimamente afectada. Se presentará en formato de diagrama de barras, junto con valoración económica, conforme al Presupuesto de Ejecución Material del Proyecto, con expresión de los importes de producción mensual y a origen. El diagrama de barras se presentará en una única página en formato tal que el texto sea legible y la valoración bien en la misma página o bien en página independiente.</p>  | <p>Presentan un diagrama de barras bastante detallado en una página y valoración económica en PEM, con importes mensuales y a origen en otra.</p>   | <b>1,00</b>  | <b>1</b>          |
| <p><b>* Implantación (2 p)</b> Se valorará la presentación de la Implantación de obra prevista, en un solo plano en el que se reflejen, valados, casetas, accesos, acopios, medios auxiliares, señalización, etc.... El plano tendrá un formato A3.</p>  | <p>Presentan un plano de implantación muy completo en 3D, en el que se grafían valados, casetas, accesos, acopios, medios auxiliares, señalización, posicionamiento de maquinaria durante la ejecución de las obras e indican que la entrada y salida de maquinaria se controlará con operarios y que se dispondrá de una cuba de riego y una barredora para la buena conservación del entorno.</p>   | <b>2,00</b>  | <b>2</b>          |
| <p><b>* Equipo técnico (2 p)</b> Se presentará organigrama del equipo técnico que se propone para la gestión de la obra, en caso de ser la empresa adjudicataria de las obras, donde se deberá indicar la dedicación del personal a pie de obra. Se adjuntarán los CV del personal más significativo en la ejecución de esta (jefe de obra, jefe de producción en su caso, encargado de obra) reflejando en los mismos tanto las obras realizadas por estos como su formación. Junto al organigrama se indicará la dedicación a pie obra en "% del personal reflejado en el mismo, en una página formato A4 o A3 y los CV en un máximo de 4 páginas A4 por persona y resaltando, o bien agrupando en apartado independiente, las obras realizadas de características similares a la que se refiere la oferta. En el caso de que, cuando vayan a dar comienzo las obras, el personal propuesto para estas en la oferta no pueda ser destinado a las mismas, por motivos justificados, la UMH podrá aceptar que se sustituya el mismo por personal que esté cuanto menos igual de cualificado que el propuesto en la oferta.</p> | <p>Presenta un organigrama completo compuesto de un jefe de obra y encargado con experiencia que justifican, con obras de gran importe para la administración pública. El jefe de producción con poca experiencia. Indican una dedicación a pie de obra de los tres componentes del equipo del 100%. Además del equipo básico cuentan con el apoyo de un ingeniero industrial para las instalaciones.</p>   | <b>1,80</b>  | <b>2</b>          |
| <b>VALORACIÓN TOTAL DE LA OFERTA</b>   |   | <b>31,40</b> |                   |

**SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS**



**OFERTA 2: ELECINOR, S.A.**

| EMPRESA: <b>ELECINOR, S.A.</b>  |   |              |                   |
|---|---|--------------|-------------------|
| ESTUDIO DE PROYECTO (35 PUNTOS)   |   |              |                   |
| Apartado  | Observaciones   | Valoración   | Puntuación máxima |
| <p><b>1) Analisis del estado actual (3 p)</b> Se valorará la realización de visita a la zona de actuación, descripción del estado actual y reportaje fotográfico del edificio a reformar. Comprobación, localización y grafo del entorno y los servicios existentes. Estudio de afecciones de la zona de actuación y medidas a adoptar para solventarlas. La documentación de este apartado no podrá superar en ningún caso el total de 10 caras en tamaño DIN A4, al que se le puede añadir 10 caras en formato DIN A3 para croquis y planos. Los textos se realizarán con fuente tipo ARIAL DE TAMAÑO 11 CON INTERLINEADO SENCILLO.</p>   | No se concreta realización de visita a la obra, tanto la descripción de las deficiencias del edificio como el reportaje fotográfico están tomados del proyecto. No hace referencia ni ubica los servicios existentes. Indican en un párrafo que la única afección es la de propio uso del edificio y que se pactarán horarios de trabajo (el edificio no está en uso).  | 0,20         | 3                 |
| <p><b>2) Incidencias detectadas en la documentación del proyecto de ejecución (5 p)</b> Estudio y análisis de todos los documentos que conforman el proyecto de ejecución (Memoria / Pliego de condiciones / Presupuesto / Planos...) con el fin de revisar las "Incoherencias detectadas entre todos y cada uno de los documentos", así como las incidencias detectadas respecto al "Incumplimiento de Normativa". Se valorará la relación de las incidencias descritas en el párrafo anterior, así como la propuesta de subsanación de las mismas y su repercusión económica en el proyecto. <b>Todo ello relacionado en una breve TABLA descriptiva a modo de Resumen.</b> La documentación de este apartado no podrá superar en ningún caso el total de 10 caras en tamaño DIN A4, al que se le puede añadir 10 caras en formato DIN A3 para croquis y planos. Los textos se realizarán con fuente tipo ARIAL DE TAMAÑO 11 CON INTERLINEADO SENCILLO.</p>   | No se indican incidencias importantes. La mayoría se refieren a errores en la descomposición en algunas partidas de instalaciones o bien indican que entienden que los rendimientos de la descomposición no son correctos. No hace referencia a incidencias por incumplimiento de normativa. No presenta valoración económica de las partidas. Indican que asumen los bajos rendimientos de algunas partidas y la subida de materiales del último año. No presenta Tabla Resumen. | 1,00         | 5                 |
| <p><b>3) Estudio de mediciones y repercusión en el total del presupuesto de la obra (22 p)</b> Se valorará la realización del análisis de las mediciones de obra, así como las posibles omisiones, y se detallarán las diferencias detectadas, así como su repercusión económica en el Presupuesto del Proyecto. Se relacionarán únicamente las partidas cuya medición revisada suponga una variación en más o en menos de un 0,5% sobre el P.E.M. del Proyecto. <b>Todo ello relacionado en una breve TABLA descriptiva a modo de Resumen.</b> La documentación de este apartado no podrá superar en ningún caso el total de 10 caras en tamaño DIN A4, al que se le puede añadir 10 caras en formato DIN A3 para croquis y planos. Los textos se realizarán con fuente tipo ARIAL DE TAMAÑO 11 CON INTERLINEADO SENCILLO.</p>   | Presentan estudio de mediciones aunque no detectan ninguna con variación mayor del 0,5%, sin embargo indican que asumen el incremento total de las diferencias detectadas. No aportan estudio de omisiones. No presenta Tabla Resumen.  | 12,00        | 22                |
| <b>4) PLANIFICACIÓN, IMPLANTACIÓN Y EQUIPO TÉCNICO (10 PUNTOS)</b>  |   |              |                   |
| <p><b>* Planificación (1 p)</b> Se valorará la presentación mediante representación gráfica del programa de trabajos, con el fin de que la actividad universitaria se vea mínimamente afectada. Se presentará en formato de diagrama de barras, junto con valoración económica, conforme al Presupuesto de Ejecución Material del Proyecto, con expresión de los importes de producción mensual y a origen. El diagrama de barras se presentará en una única página en formato tal que el texto sea legible y la valoración bien en la misma página o bien en página independiente.</p>   | Presentan un diagrama de barras poco detallado en una página y valoración económica en PEM, con importes mensuales y a origen en otra.  | 0,60         | 1                 |
| <p><b>* Implantación (2 p)</b> Se valorará la presentación de la Implantación de obra prevista, en un solo plano en el que se reflejen, vallados, casetas, accesos, acopios, medios auxiliares, señalización, etc.... El plano tendrá un formato A3.</p>  | En lugar de un plano presentan una ortofoto en la que dibujan "a mano" un recorrido y vallado en otra zona del campus. Entienden que en el perímetro del edificio no disponen de espacio por lo que utilizan otra zona del campus no disponible. No se indica vallado, ni medios auxiliares, ni accesos, etc....  | 0,20         | 2                 |
| <p><b>* Equipo técnico (2 p)</b> Se presentará organigrama del equipo técnico que se propone para la gestión de la obra, en caso de ser la empresa adjudicataria de las obras, donde se deberá indicar la dedicación del personal a pie de obra. Se adjuntarán los CV del personal más significativo en la ejecución de esta (jefe de obra, jefe de producción en su caso, encargado de obra) reflejando en los mismos tanto las obras realizadas por estos como su formación. Junto al organigrama se indicará la dedicación a pie de obra en "% del personal reflejado en el mismo, en una página formato A4 o A3 y los CV en un máximo de 4 páginas A4 por persona y resaltando, o bien agrupando en apartado independiente, las obras realizadas de características similares a la que se refiere la oferta. En el caso de que, cuando vayan a dar comienzo las obras, el personal propuesto para estas en la oferta no pueda ser destinado a las mismas, por motivos justificados, la UMH podrá aceptar que se sustituya el mismo por personal que esté cuanto menos igual de cualificado que el propuesto en la oferta.</p> | Presentan organigrama pero el equipo básico al completo tiene amplia experiencia en instalaciones pero poca en obra de edificación. Indican dedicación total a pie de obra del equipo.  | 1,00         | 2                 |
| <b>VALORACIÓN TOTAL DE LA OFERTA</b>  |   | <b>15,00</b> |                   |

**SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS**



**OFERTA 3: SERVICES DRAFT AND PROJECTS S.L. - ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES, SAU**

| EMPRESA:   |   | SERVICES DRAFT AND PROJECTS S.L. - ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES, SAU |                   |
|--|---|--|-------------------|
| ESTUDIO DE PROYECTO (35 PUNTOS)  |   |  |                   |
| Apartado   | Observaciones   | Valoración   | Puntuación máxima |
| <p><b>1) Analisis del estado actual (3 p)</b> Se valorará la realización de visita a la zona de actuación, descripción del estado actual y reportaje fotográfico del edificio a reformar. Comprobación, localización y grafiado del entorno y los servicios existentes. Estudio de afecciones de la zona de actuación y medidas a adoptar para solventarlas. La documentación de este apartado no podrá superar en ningún caso el total de 10 caras en tamaño DIN A4, al que se le puede añadir 10 caras en formato DIN A3 para croquis y planos. Los textos se realizarán con fuente tipo ARIAL DE TAMAÑO 11 CON INTERLINEADO SENCILLO.</p>   | <p>No se concreta realización de visita a la obra, tanto la descripción de las deficiencias del edificio como el reportaje fotográfico están tomados del proyecto, describen los distintos elementos del edificio indicando las deficiencias de algunos de ellos. Localizan los registros de acometidas de agua potable, electricidad y saneamiento y los ubica de manera correcta en un plano (02). Hace referencia, de manera breve, a las afecciones al tránsito y las causadas por la realización de las acometidas de instalaciones y trabajos cercanos a elementos estructurales. No tiene en cuenta afecciones a jardinería.</p> | 2,00   | 3                 |
| <p><b>2) Incidencias detectadas en la documentación del proyecto de ejecución (5 p)</b> Estudio y análisis de todos los documentos que conforman el proyecto de ejecución (Memoria / Pliego de condiciones / Presupuesto / Planos...) con el fin de revisar las "Incoherencias detectadas entre todos y cada uno de los documentos", así como las incidencias detectadas respecto al "Incumplimiento de Normativa". Se valorará la relación de las incidencias descritas en el párrafo anterior, así como la propuesta de subsanación de las mismas y su repercusión económica en el proyecto. <b>Todo ello relacionado en una breve TABLA descriptiva a modo de Resumen.</b> La documentación de este apartado no podrá superar en ningún caso el total de 10 caras en tamaño DIN A4, al que se le puede añadir 10 caras en formato DIN A3 para croquis y planos. Los textos se realizarán con fuente tipo ARIAL DE TAMAÑO 11 CON INTERLINEADO SENCILLO.</p>  | <p>Localiza un número importante de incidencias. Incidencias menores en general aunque alguna de mayor relevancia. Se detectan varias incoherencias entre documentos de escasa relevancia. Detecta alguna subsanación por incumplimiento de normativa. No presenta valoración económica de las partidas. No presenta Tabla Resumen. <b>No hay referencia a asumir total o parcialmente las diferencias.</b> No presenta Tabla Resumen.</p>  | 0,00   | 5                 |
| <p><b>3) Estudio de mediciones y repercusión en el total del presupuesto de la obra (22 p)</b> Se valorará la realización del análisis de las mediciones de obra, así como las posibles omisiones, y se detallarán las diferencias detectadas, así como su repercusión económica en el Presupuesto del Proyecto. Se relacionarán únicamente las partidas cuya <b>medición revisada</b> suponga una variación en más o en menos de un 0,5% sobre el P.E.M. del Proyecto. <b>Todo ello relacionado en una breve TABLA descriptiva a modo de Resumen.</b> La documentación de este apartado no podrá superar en ningún caso el total de 10 caras en tamaño DIN A4, al que se le puede añadir 10 caras en formato DIN A3 para croquis y planos. Los textos se realizarán con fuente tipo ARIAL DE TAMAÑO 11 CON INTERLINEADO SENCILLO.</p>   | <p>Presenta estudio de mediciones en el que detecta partidas con variación de medición superior al 0,5% y asumen el incremento económico. Presenta listado de omisiones y su valoración, aunque no se consideran algunas suficientemente justificadas. Asumen la ejecución de las mismas sin coste para la administración. No presenta Tabla Resumen.</p>   | 21,00  | 22                |
| <b>4) PLANIFICACIÓN, IMPLANTACIÓN Y EQUIPO TÉCNICO (10 PUNTOS)</b>   |   |  |                   |
| <p><b>* Planificación (1 p)</b> Se valorará la presentación mediante representación gráfica del programa de trabajos, con el fin de que la actividad universitaria se vea mínimamente afectada. Se presentará en formato de diagrama de barras, junto con valoración económica, conforme al Presupuesto de Ejecución Material del Proyecto, con expresión de los importes de producción mensual y a origen. El diagrama de barras se presentará en una única página en formato tal que el texto sea legible y la valoración bien en la misma página o bien en página independiente.</p>  | <p>Presentan un diagrama de barras bastante detallado en una página y valoración económica en PEM, con importes mensuales y a origen en otra.</p>   | 1,00   | 1                 |
| <p><b>* Implantación (2 p)</b> Se valorará la presentación de la Implantación de obra prevista, en un solo plano en el que se reflejen, vallados, casetas, accesos, acopios, medios auxiliares, señalización, etc.... El plano tendrá un formato A3.</p>   | <p>Presentan un plano de implantación completo, en el que se grafían vallados, casetas, accesos, acopios, medios auxiliares, señalización y posicionamiento de maquinaria durante la ejecución de las obras e indican que la entrada y salida de maquinaria se controlará con operarios.</p>  | 2,00   | 2                 |
| <p><b>* Equipo técnico (2 p)</b> Se presentará organigrama del equipo técnico que se propone para la gestión de la obra, en caso de ser la empresa adjudicataria de las obras, donde se deberá indicar la dedicación del personal a pie de obra. Se adjuntarán los CV del personal más significativo en la ejecución de esta (jefe de obra, jefe de producción en su caso, encargado de obra) reflejando en los mismos tanto las obras realizadas por estos como su formación. Junto al organigrama se indicará la dedicación a pie obra en "%" del personal reflejado en el mismo, en una página formato A4 o A3 y los CV en un máximo de 4 páginas A4 por persona y resaltando, o bien agrupando en apartado independiente, las obras realizadas de características similares a la que se refiere la oferta. <b>En el caso de que, cuando vayan a dar comienzo las obras, el personal propuesto para estas en la oferta no pueda ser destinado a las mismas, por motivos justificados, la UMH podrá aceptar que se sustituya el mismo por personal que esté cuanto menos igual de cualificado que el propuesto en la oferta.</b></p> | <p>Presenta un organigrama compuesto de Jefe de obra y encargado con no demasiada experiencia en obras similares, dedicación al 100%. No presentan jefe de producción.</p>  | 1,00   | 2                 |
| <b>VALORACIÓN TOTAL DE LA OFERTA</b>   |   | <b>27,00</b>   |                   |

SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS



**OFERTA 4: UTE PROMED CONSULTING SLU-PEBASA INNOVA SISTEMAS DE CLIMATIZACION S.L.**

| EMPRESA:  |  | UTE PROMED CONSULTING SLU-PEBASA INNOVA SISTEMAS DE CLIMATIZACION SL |                   |
|---|--|--|-------------------|
| ESTUDIO DE PROYECTO (35 PUNTOS)   |  |  |                   |
| Apartado  | Observaciones  | Valoración   | Puntuación máxima |
| <p><b>1) Analisis del estado actual (3 p)</b> Se valorará la realización de visita a la zona de actuación, descripción del estado actual y reportaje fotográfico del edificio a reformar. Comprobación, localización y grafo del entorno y los servicios existentes. Estudio de afecciones de la zona de actuación y medidas a adoptar para solventarlas. La documentación de este apartado no podrá superar en ningún caso el total de 10 caras en tamaño DIN A4, al que se le puede añadir 10 caras en formato DIN A3 para croquis y planos. Los textos se realizarán con fuente tipo ARIAL DE TAMAÑO 11 CON INTERLINEADO SENCILLO.</p>   | <p>Realiza la visita de obra programada, no describe el edificio ni las deficiencias, presenta reportaje fotográfico personalzado del interior y exterior del edificio. Localiza los registros de acometidas de agua potable, electricidad y saneamiento y los ubica de manera correcta sobre planos. Hace referencia a las afecciones causadas por emisión de ruidos, vibraciones y polvo, indicando que disponen de certificado de huella de carbono y de Certificado de Gestión Ambiental y medidas para minimizar estas afecciones, también se refiere a la afección al tránsito, al aparcamiento y a la vegetación, indicando en todas las medidas a seguir para disminuir.</p> | 2,60   | 3                 |
| <p><b>2) Incidencias detectadas en la documentación del proyecto de ejecución (5 p)</b> Estudio y análisis de todos los documentos que conforman el proyecto de ejecución (Memoria / Pliego de condiciones / Presupuesto / Planos...) con el fin de revisar las "Incoherencias detectadas entre todos y cada uno de los documentos", así como las incidencias detectadas respecto al "Incumplimiento de Normativa". Se valorará la relación de las incidencias descritas en el párrafo anterior, así como la propuesta de subsanación de las mismas y su repercusión económica en el proyecto. <b>Todo ello relacionado en una breve TABLA descriptiva a modo de Resumen.</b> La documentación de este apartado no podrá superar en ningún caso el total de 10 caras en tamaño DIN A4, al que se le puede añadir 10 caras en formato DIN A3 para croquis y planos. Los textos se realizarán con fuente tipo ARIAL DE TAMAÑO 11 CON INTERLINEADO SENCILLO.</p>   | <p>No se encuentran incidencias importantes. Las que parecen de mayor relevancia no son correctas. Presenta tabla con indicación de cumplimiento de normativa. En general no presenta valoración económica de las deficiencias, a excepción de las localizadas en el ESS, que sí están valoradas. No propone subsanaciones. Se adjunta declaración de asunción de los importes. No presenta Tabla Resumen.</p>   | 3,00   | 5                 |
| <p><b>3) Estudio de mediciones y repercusión en el total del presupuesto de la obra (22 p)</b> Se valorará la realización del análisis de las mediciones de obra, así como las posibles omisiones, y se detallarán las diferencias detectadas, así como su repercusión económica en el Presupuesto del Proyecto. Se relacionarán únicamente las partidas cuya <u>medición revisada</u> suponga una variación en más o en menos de un 0,5% sobre el P.E.M. del Proyecto. <b>Todo ello relacionado en una breve TABLA descriptiva a modo de Resumen.</b> La documentación de este apartado no podrá superar en ningún caso el total de 10 caras en tamaño DIN A4, al que se le puede añadir 10 caras en formato DIN A3 para croquis y planos. Los textos se realizarán con fuente tipo ARIAL DE TAMAÑO 11 CON INTERLINEADO SENCILLO.</p>  | <p>Presenta estudio de mediciones en el que detecta únicamente dos partidas con variación de medición superior al 0,5%. Se adjunta declaración de asunción de los importes. No presenta listado de omisiones. Presenta Tabla Resumen.</p>  | 14,00  | 22                |
| <b>4) PLANIFICACIÓN, IMPLANTACIÓN Y EQUIPO TÉCNICO (10 PUNTOS)</b>  |  |  |                   |
| <p><b>* Planificación (1 p)</b> Se valorará la presentación mediante representación gráfica del programa de trabajos, con el fin de que la actividad universitaria se vea mínimamente afectada. Se presentará en formato de diagrama de barras, junto con valoración económica, conforme al Presupuesto de Ejecución Material del Proyecto, con expresión de los importes de producción mensual y a origen. El diagrama de barras se presentará en una única página en formato tal que el texto sea legible y la valoración bien en la misma página o bien en página independiente.</p>   | <p>Presentan un diagrama de barras bastante detallado y valoración económica en PEM, con importes mensuales y a origen en la misma.</p>  | 1,00   | 1                 |
| <p><b>* Implantación (2 p)</b> Se valorará la presentación de la Implantación de obra prevista, en un solo plano en el que se reflejen, valados, casetas, accesos, acopios, medios auxiliares, señalización, etc.... El plano tendrá un formato A3.</p>   | <p>Presentan un plano de implantación completo, en el que se grafan valados, casetas, accesos, acopios, medios auxiliares, señalización y recorrido de maquinaria para el acceso a las obras.</p>  | 2,00   | 2                 |
| <p><b>* Equipo técnico (2 p)</b> Se presentará organigrama del equipo técnico que se propone para la gestión de la obra, en caso de ser la empresa adjudicataria de las obras, donde se deberá indicar la dedicación del personal a pie de obra. Se adjuntarán los CV del personal más significativo en la ejecución de esta (jefe de obra, jefe de producción en su caso, encargado de obra) reflejando en los mismos tanto las obras realizadas por estos como su formación. Junto al organigrama se indicará la dedicación a pie obra en "%" del personal reflejado en el mismo, en una página formato A4 o A3 y los CV en un máximo de 4 páginas A4 por persona y resaltando, o bien agrupando en apartado independiente, las obras realizadas de características similares a la que se refiere la oferta.<br/>En el caso de que, cuando vayan a dar comienzo las obras, el personal propuesto para estas en la oferta no pueda ser destinado a las mismas, por motivos justificados, la UMH podrá aceptar que se sustituya el mismo por personal que esté cuanto menos igual de cualificado que el propuesto en la oferta.</p> | <p>Presenta un organigrama completo compuesto de jefe de obra, jefe de producción y encargado con amplia experiencia que justifican. Indican una dedicación de los tres componentes del equipo del 100%. Además del equipo básico cuentan con el apoyo de un ingeniero industrial para las instalaciones.</p>  | 2,00   | 2                 |
| <b>VALORACIÓN TOTAL DE LA OFERTA</b>  |  | <b>24,60</b>   |                   |

SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS

